

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



Participación de la mujer en actividades productivas en el grupo de mujeres “Estrella de Belén” aldea Santa Rosa de Lima, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos
(Informe de Práctica Social y Comunitaria)

Lily Concepción López Jiménez

San Marcos, junio 2014

**Participación de la mujer en actividades productivas en el grupo de
mujeres “Estrella de Belén” aldea Santa Rosa de Lima,
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos
(Informe de Práctica Social y Comunitaria)**

Lily Concepción López Jiménez

Licda. Lucia Francisca Cruz Ramírez (Asesora)

Lic. Víctor Hugo Alvarado Vásquez (Revisor)

San Marcos, junio 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

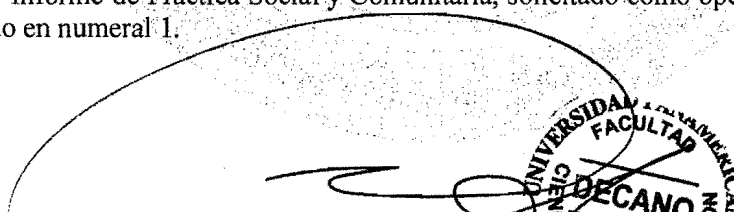
ASUNTO: Lily Concepción López Jiménez

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de esta Facultad, solicita autorización de realizar Informe de Práctica Social y Comunitaria para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 08082013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Social y Comunitaria, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Participación de la mujer en actividades productivas en el grupo de mujeres “Estrella de Belén” Aldea Santa Rosa de Lima, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Social y Comunitaria.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Lily Concepción López Jiménez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Social y Comunitaria, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Licenciado Dinno Marcelo Zúñiga García
Decano
Facultad de Ciencias Sociales





UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE
SAN MARCOS, uno de julio de dos mil trece.**

En virtud de que el Informe de Práctica Social y Comunitaria, denominada "Participación de la mujer en actividades productivas en el grupo de mujeres Estrella de Belén Aldea Santa Rosa de Lima, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos", presentado por la estudiante Lily Concepción López Jiménez, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable, para que continúe con el proceso correspondiente.

Licda. Lucia Francisca Cruz Ramírez
Docente Asesora



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sapientia ante todo, adquiere sapientia"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE SAN
MARCOS Guatemala veintisiete días del mes de enero de dos mil catorce.-----


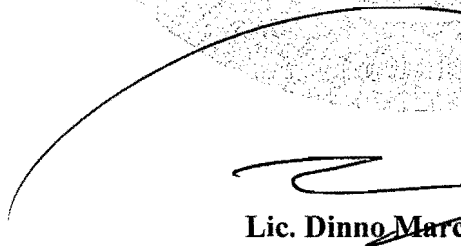
En virtud de que el Informe de Sistematización de la Práctica Social y Comunitaria, denominada: Participación de la Mujer en actividades productivas en el grupo de mujeres "Estrella de Belén" Aldea Santa Rosa de Lima, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos presentada por la estudiante, Lily Concepción López Jiménez, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Víctor Hugo Alvarado Vásquez

Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Guatemala, nueve de abril del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: **Participación de la mujer en actividades productivas en el grupo de mujeres “Estrella de Belén” Aldea Santa Rosa de Lima, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.** Presentado por el estudiante **Lily Concepción López Jiménez**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión del Informe de Práctica Social y Comunitaria.**



Lic. Dinno Marcelo Zúñiga
Decano
Facultad de Ciencias Sociales

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Objetivos	1
1.2 Metodología	1
1.3 Género	2
1.4 Equidad de género	3
1.5 Mujer	3
1.6 Necesidad de las mujeres en la comunidad	4
1.7 Participación	5
1.8 Autoestima	6
1.9 Actividades productivas	6
Capítulo 2	8
Marco contextual	8
2.1 Participación y derechos de la mujer a nivel nacional	8
2.1.1 La secretaria presidencial de la mujer ayuda a promover la participación de las mujer en Guatemala	9
2.1.2 Apoyo que brinda la oficina nacional de la mujer, a las mujeres en el país	9
2.2 Niveles de participación de la mujer en el departamento de San Marcos	10
2.3 Actividades productivas que realizan las mujeres en el municipio de San Antonio Sacatepéquez	10
2.4 Contexto comunitario	11
2.5 Como participan las mujeres en la comunidad	12
Capítulo 3	14
Proceso de sistematización	14
3.1 Antecedentes del grupo	14

3.1.1 Participación de la mujer en el programa materno infantil en la aldea Santa Rosa de Lima en el año 2009	15
3.2 Proceso y pasos para la legalización del grupo en la oficina municipal de la mujer en el año 2010	15
3.3 Análisis y actualización de resultados del diagnóstico	17
3.3.1 Actualización del diagnóstico comunitario	22
3.4 Reorganización del grupo de mujeres en la comunidad	23
3.5 Planificación de actividades con el grupo de mujeres “Estrella de Belén” en el año 2011	23
3.6 Organización de mujeres en sub grupos de trabajo para la ejecución de las actividades productivas	25
3.7 Ejecución del plan de capacitación	26
3.8 Coordinación institucional para la ejecución de actividades productivas	29
3.9 Ejecución de actividades productivas en el año 2011	30
Capítulo 4	34
Interpretación crítica del proceso de sistematización	34
4.1 Principales resultados de la participación de la mujer a nivel interno	34
4.2 Principales resultados de la participación de la mujer a nivel externo	35
Conclusiones	37
Recomendaciones	38
Referencias bibliográficas	39
Anexos	40
Anexo 1 Glosario de abreviaturas	40
Anexo 2 Plan de sistematización	41
Anexo 3 Listado del grupo de mujeres “Estrella de Belén” aldea Santa Rosa de Lima, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	44

Índice de Tablas

Tabla 1 Problemática en el área de vivienda	18
Tabla 2 Problemática en área de salud	18
Tabla 3 Problemática en el área de medio ambiente	19
Tabla 4 Problemática en el área de educación	19
Tabla 5 Problemática en el área de economía	21
Tabla 6 Problemática en el área de organización social	21
Tabla 7 Resultados de la actualización del diagnóstico	22

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Capacitación a grupo de mujeres en autoestima	26
Ilustración 2 Capacitación en la participación de la mujer, con el grupo de mujeres en la comunidad	27
Ilustración 3 Capacitación a grupo de mujeres sobre tema equidad de género	27
Ilustración 4 Capacitación a grupo de mujeres sobre la contaminación ambiental	28
Ilustración 5 Capacitación en salud e higiene con el grupo de mujeres	29
Ilustración 6 Elaboración de jalea de manzana con el grupo de mujeres en la comunidad	30
Ilustración 7 Siembra de huertos familiares con el grupo de mujeres	31
Ilustración 8 Implementación de la granja de pollos de engorde con el grupo de mujeres	31
Ilustración 9 Elaboración de coronas artificiales con el grupo de mujeres en la comunidad	32
Ilustración 10 Campaña de reforestación con el grupo de mujeres en la comunidad	33

Resumen

El presente informe de practica social y comunitaria da a conocer cada una de las etapas de la experiencia realizada en el grupo de mujeres “Estrella de Belén” Aldea Santa Rosa de Lima del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, sobre la participación de la mujer en actividades productivas, implementando estrategias para lograr los objetivos propuestos durante el periodo de ejecución

Uno de los aspectos que resalta el documento es la organización del grupo, capacitación en temas relacionados a la autoestima e implementación de actividades productivas para lograr la participación activa de la mujer, actualmente está integrado por 60 personas, cinco de ellas conforman la directiva

En esta parte se dan a conocer las actividades realizadas durante el proceso de sistematización, involucrando a varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como la Oficina Municipal de la Mujer, el área de Salud de San Marcos, la diócesis de San Marcos y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-.

Por último se presentan los resultados de la participación del grupo de mujeres en actividades productivas, siendo la implementación de proyectos productivos y de desarrollo a nivel integral en coordinación con la municipalidad a través de la Oficina Municipal de la Mujer.

Introducción

El presente documento de sistematización da a conocer los niveles de participación de la mujer en actividades productivas, en el grupo de mujeres “Estrella de Belén” en la Aldea Santa Rosa de Lima, del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos, siendo las protagonistas principales el grupo de mujeres dentro de la comunidad.

El documento está dividido en tres partes fundamentales, la primera constituye el marco conceptual, el cual es un espacio donde se tratan los temas relacionados a la participación de las mujeres en el área rural, los aspectos y análisis de los temas relacionados a las mujeres y la participación. Por otra parte se presenta el marco contextual relacionado a los niveles de participación desde el punto de vista nacional, departamental y local.

El capítulo tercero hace una reconstrucción ordenada del proceso de capacitación e implementación de actividades productivas en donde se involucran 60 mujeres logrando la participación en las actividades productivas, obteniendo un resultado positivo en un 20% la asistencia y colaboración de las integrantes del grupo dando a conocer los proyectos realizados en el periodo de participación y organización en el año 2008 al 2013.

Logrando que las mujeres cuenten con un trabajo digno, con tiempo suficiente para compartir con la familia, tengan oportunidades en educación y capacitación, conociendo sus derechos, obligaciones y oportunidades de organizarse para participar en actividades productivas, alcanzando que la comunidad valore y respete la participación de la mujer.

En el capítulo cuarto se presenta una interpretación crítica del proceso, presentando resultados cualitativos y cuantitativos que evidencian el impacto del trabajo cooperativo en los cambios a nivel interno del grupo en el contexto local y municipal, finalizando con las conclusiones y conclusiones.

Capítulo1

Marco Conceptual

1.1 Objetivos

Objetivo general

Socializar la sistematización de experiencias orientadas a fomentar la participación y organización de la mujer en actividades productivas que ayuden a su propio desarrollo, fortaleciendo sus conocimientos en temas relacionados a la participación de la mujer a nivel comunitario.

Objetivos específicos

- a) Identificar actividades productivas para lograr la participación y organización de grupos de mujeres para la gestión y ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad.
- b) Identificar temas de capacitación para lograr la participación de las mujeres a nivel comunitario.
- c) Incentivar a las mujeres acerca de la importancia de su participación en el Consejo Comunitario de Desarrollo para lograr actividades y proyectos que las beneficien a nivel personal, familiar, grupal y comunitario.

1.2 Metodología

Para la elección del tema se tomó como base uno de los ocho proyectos realizados durante la ejecución de la Práctica Social Comunitaria, seguidamente se elaboró un plan de sistematización, se da a conocer el marco conceptual, en esta parte se toman en cuenta los conceptos relacionados a la participación de la mujer en actividades productivas. Elaboración del plan para tener claridad de la sistematización.

Para la elaboración del marco contextual se utilizó el método inductivo deductivo, dando a conocer la participación de la mujer desde el contexto nacional departamental y local.

El cuarto paso se refiere a la reconstrucción histórica, de la información del grupo, se realizó por medio de métodos de investigación y técnicas como entrevistas con autoridades locales, líderes comunitarios y personas integrantes; para conocer los antecedentes del grupo de mujeres, fue necesario revisar libros de actas, cuadernos de asistencia, memorias de las actividades realizadas y listados de participantes de los años anteriores para conocer las acciones y cargos desempeñados durante el proceso y evolución del grupo.

En el marco conceptual se dan a conocer los temas relacionados con la participación de la mujer en actividades productivas, siendo los siguientes:

1.3 Género

“El concepto de género hace referencia a los estereotipos, roles sociales, condición y posición adquirida, comportamientos, actividades y atributos apropiados que cada sociedad en particular construye y asigna a hombres y mujeres, todos ellos pueden llevar a desigualdades, a su vez estas desigualdades pueden causar inequidad entre hombres y mujeres en el estado de salud y el derecho a la salud, se relaciona con los rasgos que han ido moldeándose a lo largo de la historia de las relaciones sociales, pero los modos en que se determina el papel que desempeñan mujeres y hombres van más allá de las particularidades físicas y biológicas que distinguen a cada sexo.

Las diferencias en materia de género se construyen socialmente y se inculcan sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca de la diversidad física, los presupuestos de gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres. Es decir, mientras las disimilitudes en materia de sexo son inmutables, las de género varían según las culturas y cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad, las relaciones de género derivan de los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre, ello a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra y crédito, o no materiales como el poder político, sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional” (Pineda, 2003:123)

Género se refiere a la relación de hombre y mujeres, a como se tratan las personas de manera diferente por ser mujeres y hombres. En nuestra sociedad se ha considerado que el género femenino debe tener un papel social y político menor que el género masculino. Las mujeres son más pobres, más analfabetas, se dedican al cuidado de la casa y los hijos. En cambio, los hombres participan en lo político, en el trabajo y en la vida pública de la comunidad

No sólo el estudio de la mujer, sino que es el análisis de las normas, las creencias, los derechos, las obligaciones y las relaciones que sitúan a hombres y mujeres de forma diferente en el conjunto de la sociedad, empieza desde el momento de nacer ya sea hombre o mujer, separándolos desde la forma de vestir, la educación, la alimentación y las oportunidades de trabajo, en nuestra sociedad actual día a día se lucha contra la igualdad de género tratando de terminar con el machismo y tomando en cuenta la participación y oportunidades para la mujer.

1.4 Equidad de Género

“Se refiere a que el hombre y la mujer son capaces de hacer las mismas tareas, porque los dos tienen el mismo nivel de inteligencia, en una sociedad de equidad no hay nada plasmado que diga que la mujer está destinada a hacer ciertas tareas o que el hombre tiene la capacidad de hacer también ciertas tareas, en una sociedad con equidad no importa sexo, raza o religión” (Pineda, 2003: 256)

Se refiere a la igualdad de hombres y mujeres tomando en cuenta la participación de ambos, La equidad de género se refiere a realizar acciones para promover la igualdad de derechos, oportunidades de participación y desarrollo entre hombres y mujeres. Para esto hay que ayudar a que las mujeres tengan más oportunidades de participar y así realizar acciones que generen empleo y desarrollo para la comunidad.

1.5 Mujer

“Se entiende por mujer a todo ser humano de sexo femenino, dentro de la categoría “mujer” pueden contarse las de niña, adolescente y adulta, la mujer es un ser humano con ideas, sueños, metas, deseos, capacidades y mucha sensibilidad, tiene capacidad de pensar, aprender, enseñar,

crear, planificar, organizar, trabajar, ser protagonista en la historia, dar afecto y para sumar a todo esto, tiene la capacidad de ser madre llevando en su ser a otro ser humano durante sus primeros meses de existencia para luego dar lugar a su nacimiento y destinar parte de su vida a cuidarlo, protegerlo, alimentarlo, educarlo y amarlo hasta el final. Entre sus necesidades se encuentran las afectivas, de pertenencia, de seguridad, de aprecio, de superación, de reconocimiento, de respeto y de libertad” (Ander, 2005:143)

La mujer es un ser humano con sentimientos, corazón, necesidades su entorno, lastimosamente, corre el riesgo de sufrir violencia física, psicológica y sexual especialmente de parte del varón.

A través de la historia en la humanidad se caracterizó por ser relegada a un puesto de ama de casa, madre y esposa sacrificada, siendo discriminada de la esfera laboral, económica y política, pero que en los últimos años gracias a su lucha por alcanzar niveles de igualdad, viene logrando su inclusión en esas esferas para empezar a jugar roles protagónicos en la sociedad y en la economía familiar, las mujeres asumen la responsabilidad de madres y padres al mismo tiempo, realizando trabajos de campo para el sostén de sus hijos en educación, vestuario, vivienda y educación.

1.6 Necesidades de las mujeres en la comunidad

“Las necesidades son expresiones de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo, en psicología la necesidad es el sentimiento ligado a la vivencia de una carencia, lo que se asocia al esfuerzo orientado a suprimir esta falta, a satisfacer la tendencia, a la corrección de la situación de carencia, no es algo estático, los deseos humanos son adaptables y progresivos, cuantas más necesidades se consiguen cubrir, más necesidades creamos, por lo general las necesidades tienden a incrementarse en las nuevas sociedades, lo que contrarresta el aumento de la capacidad productiva asociado con el desarrollo, lo que hace que la lucha contra la escasez sea una constante lucha humana.

Las necesidades vitales o primarias, son aquellas que dependen de la conservación de la vida, necesidades secundarias: son las que tienden a aumentar el bienestar del individuo, y varían de una época a otra, así como con el medio cultural, económico y social en el que se desenvuelven los individuos” (Rodríguez, 2001: 321)

En Guatemala las necesidades se incrementan más en las áreas rurales del país, en donde las familias campesinas no producen ni siquiera para alimentarse, en nuestro medio hay muchas necesidades como la alimentación es por eso que San Marcos ocupa el cuarto lugar en donde se encuentran familias con problemas de desnutrición debido a la falta de empleo y obtener un salario digno que ayude a mejorar la calidad de vida de las de las familias del área rural.

1.7 Participación

“Es la incorporación de una persona dentro de un grupo o un proceso de toma de decisiones, qué agentes pueden estar interesados y cómo pueden incorporarse a su participación y comentarios en el proceso, para lo cual la preparación de una estrategia proporciona una estructura que a la larga producirá una mejor participación.

Una de las características más importantes de una participación eficaz es que forma parte de un proceso integral de toma de decisiones.

Por ello planificar es una estrategia de participación, resulta de gran utilidad. La importancia de la plantación de una estrategia de participación eficaz requiere a menudo que se involucre a diversos departamentos dentro de una organización, por lo que es vital una estrategia que defina responsabilidades, plazos y procedimientos” (Jiménez, 2003:122)

Es cuando una persona tiene un cargo, especialmente una mujer, en la sociedad, tiene la responsabilidad de asumir una función y no ocupar un puesto por requisito o por compromiso, la participación en actividades productivas y proyectos en beneficio y desarrollo de la comunidad, el aumento de dicha participación en actividades generadoras de ingresos, tiene su origen en los cambios sociales y económicos que se han dado en nuestro país, estos hechos han generado

cambios a su vez en la fuerza de trabajo femenino; en algunas regiones del país hay apertura de fuentes de trabajo que incorpora preferentemente mano de obra femenina.

1.8 Autoestima

“La autoestima es un conjunto de percepciones pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter, es la percepción evaluativa de uno mismo, la importancia de la autoestima estriba en que concierne a nuestro ser, a nuestra manera de ser y al sentido de nuestra vida personal.

Por lo tanto, puede afectar a nuestra manera de estar y actuar en el mundo y de relacionarnos con los demás, nada en nuestra manera de pensar, de sentir, de decidir y de actuar escapa a la influencia de la autoestima, el aprecio y valoración que tenemos las personas de sí, es verse uno mismo con características positivas, la confianza en nuestra capacidad de pensar y afrontar los desafíos que la vida nos presenta, el derecho a ser felices, de ser dignos y a gozar de los frutos de nuestros esfuerzos, por si mismo, lo propio y estima consideración de aprecio, todas nuestras acciones están encaminadas a sentirnos bien nosotros mismos” (Pineda, 2003: 98)

En las comunidades rurales las mujeres desconocen el tema de autoestima, es por eso que ellas no se valoran como personas, como ser humano que vale mucho y que pueden darle valor a los oficios y trabajos que ellas realizan a diario, el autoestima de las mujeres en la comunidad empieza por valorarse ellas mismas como personas, se observa a través la higiene personal, la higiene de la casa y la forma en que ellas son tratadas por su pareja o por los miembros de la comunidad.

1.9 Actividades productivas

“Las actividades productivas es toda clase de trabajo que realizan los seres humanos ya sean hombre o mujeres, también puede ser definida como la relación entre los resultados y el tiempo utilizado para obtenerlos, cuanto menor sea el tiempo que lleve obtener el resultado deseado, más productivo es el sistema, en realidad la productividad debe ser definida como el indicador de

eficiencia que relaciona la cantidad de recursos utilizados con la cantidad de producción obtenida, se refiere al conjunto de fenómenos de la vida activa, como los instintos, las tendencias, la voluntad, el hábito”(Rodríguez, 2001:250)

La mujer, especialmente la de bajos ingresos, ha contribuido siempre con las actividades productivas en la comunidad trabajando en la agricultura (principalmente en pequeña escala), la elaboración de productos agrícolas, artesanales, domésticas y comercio. Las actividades productivas de las mujeres son muy importantes en el área rural ya que contribuyen con la economía familiar y desarrollo de la comunidad. La baja productividad de la economía campesina en general, el desplazamiento de los pequeños productores y la falta de oportunidades de generación de ingresos y de servicios sociales en las zonas rurales.

Capítulo2

Marco Contextual

2.1 Participación y derechos de la mujer a nivel nacional

Para lograr que el proceso democrático emprendido en nuestro país sea real y duradero, se deben transformar no solo las ideas y pensamientos; sino sobre todo lo que hacemos y la forma en que nos comportamos, empezando por la casa, los acuerdos de paz reconocen esta intención de cambio de la sociedad guatemalteca en su conjunto.

La participación activa de las mujeres es imprescindible para el desarrollo económico y social en Guatemala, es obligación del estado promover la eliminación de toda forma de la discriminación contra ellas, se debe reconocer la igualdad de derechos de la mujer y del hombre en el hogar, en el trabajo, en la producción y en la vida social y política y asegurarle las mismas posibilidades que el hombre, en particular para el acceso al crédito, la adjudicación de tierras y otros recursos productivos y tecnológicos.

Estos cambios implican que hay que aportar que todas las personas, mujeres y hombres, tenemos los mismos derechos y debemos tener las mismas oportunidades. Invertir en el desarrollo humano de las mujeres es invertir en el mejoramiento de la calidad de vida.

Hemos señalado que la participación ciudadana a nivel personal e institucional es una de las aspiraciones más sobresalientes en los diversos acuerdos de paz. Las diferencias cabe señalar que la participación ciudadana ha ido en aumento especialmente en el medio rural, la libre decisión de los ciudadanos mujeres y hombres este lenta pero segura, el proceso participativo hacia la democracia es el resultado de las condiciones sociales que se han venido creando. Estas condiciones han propiciado el surgimiento de muchas asociaciones, grupos, instancias, gremios y ONG'S. (Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2007).

2.1.1 La Secretaría Presidencial de la Mujer ayuda a promover la participación de las mujeres en Guatemala

Esta es una entidad Gubernamental que asesora y coordina las políticas públicas con rango ministerial que promueve la plena participación de las mujeres en el desarrollo del país y la igualdad efectiva, entre mujeres y hombres, orientadas al desarrollo y fortalecimiento de la democracia. La SEPREM impulsa la institucionalidad de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006, instrumento político surgido como producto de una década de aportes de las distintas organizaciones de mujeres, que compromete la atención del Estado.

2.1.2 Apoyo que brinda la Oficina Nacional de la Mujer a las mujeres en el país

Esta Institución promueve una reforma a las leyes laborales donde buscan un equilibrio salarial y laboral frente a los hombres en nuestra sociedad. Tomando en cuenta el principio de igualdad contenido en la Constitución de la República, se propone que al trabajo de casa particular asalariado se le deben aplicar todas las normas de trabajo y previsión social, derechos y obligaciones contenidas en las leyes y reglamentos como la Defensoría de la Mujer Indígena.

El nivel, del país Guatemala, la participación, oportunidades de empleo y la toma de decisión de las mujeres empezó a funcionar después de los acuerdos de paz en el año 1996, cuando crearon las Oficinas Municipales de las Mujeres al nivel del país, como un ente o un componente más de las Municipalidades, es una oficina que apoya y atiende únicamente a las mujeres o grupos de mujeres organizadas, de acuerdo a las necesidades, la –SEPREM- es una entidad de gobierno, que promueve la participación e igualdad entre hombres y mujeres, la --ONAM- es una institución que promueve que los salarios de las mujeres sean igual al de los hombres de acuerdo las capacidades de hombre y mujeres, la participación de las mujeres abarca más en el área urbana y no en el are rural.

2.2 Niveles de participación de la mujer en el Departamento de San Marcos

La participación de la mujer en el departamento es apoyada por las organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales existentes en el lugar, las mujeres tienen derecho a participar en actividades productivas, atención en salud, derecho a educación y a una vida sin violencia, en el ámbito departamental, las mujeres juegan un papel muy importante, no todas cuentan con las mismas oportunidades de empleo debido al nivel de educación, no hay oportunidades para las del área rural, las mujeres del área urbana tienen mayores oportunidades en salud, educación y empleo.

Las actividades productivas de las mujeres son apoyadas a través de proyectos en agricultura, artesanías, tienen acceso a créditos para trabajar como pequeñas empresarias, el comercio es uno de los oficios en donde las mujeres participan para generar recurso económico para lograr el desarrollo del departamento.

2.3 Actividades productivas que realizan las mujeres en el Municipio de San Antonio Sacatepéquez

El municipio de San Antonio Sacatepéquez se caracteriza por tener una tranquilidad y la calidez de la población, las mujeres son trabajadoras, honradas y humildes que viene de familias sencillas, donde les han inculcado velar, respetar y cuidar todo lo que les rodea sea el caso del medio ambiente, se preocupan por el cuidado de los hijos como a los esposos, son personas muy responsables y les gusta participar en actividades de formación como aprender algo que les permita generar ingresos económicos para las familias.

La Oficina Municipal de la Mujer es una instancia municipal que promueve la organización, formación, participación e incidencia de las mujeres en los diferentes espacios, como gestoras de su propio desarrollo. Así mismo impulsa formula, gestiona planes, programas y proyectos socioeconómicos y sociopolíticos que responden a las necesidades básicas y estratégicas de las mujeres del municipio”. (Oficina Municipal de la Mujer, San Antonio Sac.2011).

En el municipio de San Antonio Sacatepéquez, la situación se encuentra en un desarrollo en cuanto a la participación ciudadana tanto de hombres como mujeres, la participación de la juventud, la niñez dentro de los procesos de formación académica dándole los espacios a todos los habitantes del municipio, como también en la toma de decisiones a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional en los aspectos sociales, económicos, políticos, educativos”.

2.4 Contexto comunitario

La aldea Santa Rosa de Lima se encuentra localizada en la parte Noroeste de la Cabecera municipal de San Antonio Sacatepéquez, ubicándose a una altitud de 2,682, metros sobre el nivel del mar, latitud 14° 42’ 29’’, su longitud es de 91° 56’ 20’’. Se encuentra a una distancia de 10 kilómetros de la cabecera municipal, a 237 kilómetros de la capital de Guatemala en carretera Interamericana desviándose por el cruce de Santa Irene del mismo municipio y a escasos 18 Kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos, cuenta con una extensión territorial de 4 kilómetros cuadrados, contando con pequeñas cantidades de bosques, lo demás es utilizado para la agricultura

Sus colindancias son: al Norte con aldea San José Granados del municipio de San Antonio Sacatepéquez, al Sur con la aldea San José Granados, al Este con el caserío el mirador y al Oeste con aldea San José Granados del mismo municipio

El clima es frío, de tierras húmedas, su temperatura máxima es de 21°C y la mínima es de 5°C calculándole la temperatura media de 18°C durante todo el año, según entrevistas con las personas del lugar se pudo establecer que un 95% de la población es descendiente de la etnia maya Mam, mientras un 5% se consideran ladinos.

En las mujeres jóvenes y adultas se observa que un 90% utilizan el traje típico que consiste en corte verde y negro con blusas de diferentes colores, mientras el 10% utilizan diferentes trajes de otros lugares debiéndose a la migración que se ha dado en el lugar en los últimos años, los hombres jóvenes y adultos utilizan el traje normal del municipio, consistiendo en pantalón de estilos variados de diferentes colores y camisas tradicionales en la región.

Con relación al idioma materno se puede decir que todavía se conserva los idiomas Quiché y Mam en un 40% en base a entrevistas a personas que todavía hablan dichos idiomas y considerándose que el 60% restante ya se ha ido perdiendo el idioma materno, por ser nuevas generaciones, debido a diferentes cambios en la sociedad.

Para llegar a la comunidad se cuenta con dos vías de acceso, la primera por el puente los cerezos del municipio de Palestina de los Altos a una distancia de 2.5 Kilómetros aproximados en camino de terracería y la segunda por el crucero de la aldea Santa Irene del municipio de San Antonio Sacatepéquez, a una distancia de 5 kilómetros con camino de terracería, estos caminos durante todo el año se encuentra en condición regular, por lo que es accesible el ingreso a la comunidad, también se cuenta en el interior de la comunidad con caminos secundarios y veredas por las cuales comunica con las demás comunidades aledañas

El número de habitantes según investigación realizada en el centro de convergencia de la comunidad y promotoras de salud de ONG`s, en el mes de enero del año 2012, es de 2,225 comprendido en diferentes edades, el crecimiento poblacional en la comunidad se encuentra en el marco del crecimiento poblacional nacional que es un promedio del 3.5% anual, en este caso, el 3.8% es una tasa considerada alta en crecimiento, tomando en cuenta el contexto social económico político y cultural de la aldea Santa Rosa de Lima del Municipio de San Antonio Sacatepéquez.

2.5 Como participan las mujeres en la comunidad

La participación de la mujer en la Aldea Santa Rosa de Lima del Municipio de San Antonio Sacatepéquez del Departamento de San Marcos, como mujeres son responsables y forjadoras de su propio destino, dando a conocer el trabajo que realizan dentro y fuera del hogar como el cuidado de los hijos, actividades de campo como (la agricultura, la siembra de los granos básicos), velan por la educación, vestuario y alimentación de los hijos, apoyan actividades sociales, participando en proyectos en beneficios de las familias, son como un apoyo al hombre, es notable en un 50% que las mujeres realizan únicamente actividades domésticas dentro del hogar, mientras que un 10% se dedican a la producción de granos básicos, por ser una

comunidad con mayor producción en época de invierno, mismos que utilizan para consumo familiar y en caso de los excedentes son destinados para el comercio y así obtener el recurso económico como apoyo a las familias, mientras que el 20% se dedican a la crianza de animales (vacas, cerdos y pollos) ya que estos son vendidos en los días de plaza en los municipios cercanos a la comunidad.

Las actividades que realizan las mujeres en la comunidad una ayuda económica más para la subsistencia de las familias, dentro del 20% restante, de las mujeres en la comunidad, unas se dedican a la sastrería y otras al comercio, únicamente el 2% de las mujeres se han involucrado y participan dentro del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y alcaldías auxiliares, como parte de las autoridades en la comunidad, son las encargadas de velar por el desarrollo y bienestar de la familia al mismo tiempo son las que han venido luchando para que ya no exista la discriminación y poder ser incluidas en los procesos de participación y toma de decisiones a nivel local y municipal.

Como mujeres son responsables y forjadoras de su destino, respetuosas dando a conocer el trabajo, realizando actividades de campo en la agricultura, velan por el bienestar y desarrollo y educación, apoyan actividades sociales, participan en proyectos en beneficio de las familias, las mujeres son un apoyo al hombre para lograr el desarrollo.

Capítulo 3

Proceso de sistematización

3.1 Antecedentes del grupo

El grupo de mujeres nace en el año 2008, realizando una asamblea en donde participan todas las mujeres de la comunidad y se cuenta con la asistencia de un técnico por parte de la Diócesis de San Marcos, quien hace una propuesta de trabajo llamado “alimentos por trabajo” esto consistía en trabajar en un vivero forestal comunitario, para la obtención de los alimentos que se les entregan mensualmente, un quintal de maíz, dos arrobas de frijol, una arroba de arroz, una arroba de trigo y un galón de aceite, de acuerdo a los resultados de las actividades realizadas, se empiezan a organizar las mujeres, dejando como encargada a doña Antonia Pérez.

Realizando un listado de las mujeres interesadas en trabajar y formar parte del grupo, empezando a trabajar con 22 mujeres tres de ellas encargadas del grupo, es aquí en donde se logra la participación y asistencia de la mujer dentro de la comunidad.

El técnico por parte de la diócesis de San Marcos les brinda la asesoría técnica en la implementación del vivero forestal comunitario, durante el periodo de marzo a diciembre del 2008.

A raíz de que el programa alimentos por trabajo finaliza en diciembre del año 2008 con la participación de las 22 mujeres, deja como resultados la reforestación de 5 cuerdas de terreno de cada uno de los beneficiarios del grupo y el apoyo constante de los alimentos para ayudar a las familias con problemas de desnutrición en la comunidad.

3.1.1 Participación de la mujer en el programa materno infantil en la Aldea Santa Rosa de Lima en el año 2009

Durante el mes de enero del año 2009 llegan a la comunidad los promotores del Área de Salud de San Marcos, tomando en cuenta al grupo existente, es aquí en donde se vuelve a organizar el grupo nuevamente considerando como base a las 22 señoras quienes integraban el vivero forestal y se toma en cuenta a las demás señoras en edad fértil, contando con la participación de 45 mujeres organizadas quienes están dispuestas a trabajar en el programa, ya que este programa se encarga de brindarles capacitaciones relacionadas con la salud de los niños, peso, talla y vacunación para llevar un mejor control de su crecimiento

Con relación a la asistencia, participación y el control de los niños ellos son los encargados de llevarles víveres para ayudar a la alimentación de las familias en donde se les brindaba trimestralmente un quintal de maíz, una arroba de frijol negro, diez libras de trigo, diez libras de cereal, un galón de aceite y una arroba de azúcar a cada familia, este programa da como resultado el control, crecimiento y peso de los niños menores de cinco años y el apoyo a la alimentación beneficiando a 45 familias para un total de 270 habitantes en la comunidad.

3.2 Proceso y pasos para la legalización del grupo en la Oficina Municipal de la mujer en el año 2010

En el año 2010 surge la Oficina Municipal de la mujer con el objetivo de dar respuesta a las diversas necesidades e intereses de la mujer a través de las políticas municipales, programas y procesos que vinculan la participación de las mujeres y sus organizaciones.

Con las decisiones de los gobiernos municipales, la Oficina Municipal de la Mujer la cual tiene naturaleza de oficina técnica y se instala como el mecanismo institucional de la estructura municipal, que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio que poseen derechos y deberes y cuyas necesidades e intereses deben ser atendidas en igualdad de oportunidades, además de ser un enlace y llevar un registro de los grupos ya organizados, dan a

conocer las propuestas y atienden a los grupos interesados en trabajar proyectos productivos y brindar asistencia técnica por parte de la delegada de la Oficina Municipal de la Mujer.

Es aquí en donde las mujeres deciden que el grupo debe ser reconocido a nivel municipal, para poder gestionar proyectos en beneficio de su familia, y lograr apoyo de otras organizaciones a través de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.

Tomando como base los proyectos ejecutados en el periodo 2008 y 2009 las mujeres se motivan para organizarse y formar parte de un grupo, logrando la participación de las 45 mujeres quienes integraron el programa materno infantil, realizando una asamblea en donde participan las 45 mujeres para la elección de la directiva y dan nombre al grupo, quedando conformada de la siguiente manera:

- ✓ Presidenta: Ovidia Candelaria Coronado López
- ✓ Secretaria: Natalia Tomas Juárez,
- ✓ Tesorera: Ofelia Susana García
- ✓ vocal I: Margarita Eulogia Pérez, nombrando al grupo como “Mujeres Soñadoras para El Futuro”.

El grupo de mujeres decide legalizarse y como requisitos presentan los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida al alcalde actual del Municipio, pidiendo su autorización para inscribirlas en la Oficina Municipal de la Mujer.
- b) Nombre del grupo de mujeres “Mujeres Soñadoras para el Futuro”
- c) Listado de integrantes del grupo.
- d) Certificación de acta realizada en la comunidad elaborada por la auxiliatura en donde se reconoce el grupo de mujeres en la comunidad.
- e) Autorización de un libro de actas que servirá para las actividades del grupo de mujeres.

Con estos requisitos el grupo queda reconocido e inscrito en el mes de agosto del año 2010 en el libro de grupos organizados en la Oficina Municipal de la Mujer y le brindaran al grupo de mujeres la asistencia técnica, dos veces al mes por parte de la delegada en el municipio,

quedando el grupo de mujeres comprometido a renovar la directiva a cada año y tomar en cuenta la participación de mujeres interesadas en trabajar con el grupo.

La Oficina Municipal de la Mujer toma en cuenta la participación de la mujer a través de los grupos organizados, entre ellos el grupo “Mujeres Sonadoras para el Futuro” de la aldea Santa Rosa de Lima, el grupo empieza a trabajar con la participación de 45 integrantes y la directiva conformada por presidenta, secretaria, tesorera y vocal I, la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, Xiomara Cardona. Empieza a brindarle capacitaciones en los temas relacionados a organización y participación de la mujer y brinda asistencia técnica en elaboración de bordados a mano.

3.3 Análisis y actualización de resultados del diagnóstico

En la aldea Santa Rosa de Lima del municipio de San Antonio Sacatepéquez, en el mes de marzo del año 2010 se elabora un Diagnóstico Comunitario a través de entrevistas y encuestas con el propósito de identificar recursos con que cuentan las familias en la comunidad, el mismo fue elaborado por la Municipalidad en este periodo a través de la Oficina Municipal de Planificación y la Oficina Municipal de la Mujer, para conocer el contexto comunitario, relaciones sociales, la producción y problemas en salud, educación infraestructura y vivienda entre otras.

Tomando en cuenta los resultados del diagnóstico y de la problemática, que enfrentan los comunitarios de la aldea Santa Rosa de Lima del municipio de San Antonio Sacatepéquez, y para dar cumplimiento a la finalidad y objetivos de la institución encargada, se presenta los siguientes resultados del diagnóstico, el cual se enfoca en los ejes de: vivienda, salud, medio ambiente, educación, economía y organización social.

Tabla 1 Problemática en el área de vivienda

No.	Problemas detectados	Causa	Propuestas
1	Falta de viviendas.	Crecimiento poblacional en abundancia. Falta de recursos económicos.	Gestionar proyecto de construcción de casas financiadas. Crear fuentes de trabajo.

Tabla 2 Problemática en el área de salud

No	Problemas detectados	Causa	Propuestas
1	Enfermedades comunes	Descuido por parte de los padres de familia.	Equipar mejor la unidad mínima de salud de la comunidad Concienciar a las personas sobre la importancia de visitar el Puesto de Salud y tratar a su debido tiempo las enfermedades.
2	Gasto para trasladar a los pacientes al municipio de San Pedro Sac., y a otros lugares.	Escasez de medicamentos.	Capacitar a las personas de la comunidad y formar un comité de salud. Gestionar un Centro de Salud y que pueda cubrir el área.
3	El agua que se utiliza no toda es clorada.	Falta de tratamiento No contar con suficientes recursos financieros.	Capacitación a las amas de casa para darle tratamiento al agua

Tabla 3 Problemática en el área de medio ambiente

No.	Problemas detectados	Causa	Propuestas
1.	La deforestación en los diferentes bosques privados.	El recurso natural es utilizado para el consumo energético.	Realizar construcción de viveros forestales. Educación ambiental a las personas sobre el recurso natural. Reforestación de áreas en desuso. Realizar campañas con el propósito de informar sobre cómo preservar el medio ambiente.
2.	Falta de drenajes.	Falta de agua Escasos recursos económicos.	Realización de proyectos de letrización con fosas sépticas para darle tratamiento a las aguas negras.

Tabla 4 Problemática en el área de educación

No.	Problemas detectados	Causa	Propuestas
1	Como darle tratamiento a los desechos sólidos en la escuela	Falta de orientación y de recurso económico Falta de depósitos de basura en la escuela	Concientizar a la población en general la importancia de la clasificación de basura en la comunidad y escuela Implementar y gestionar un proyecto de depósitos de basura en la escuela.

2	Falta de infraestructura, mobiliario y equipo para oficina.	Falta de apoyo de instituciones. Poco interés de las personas para gestionar.	Gestionar mobiliario a instituciones.
3	Discontinuidad de estudios de los niños y jóvenes al nivel primario básico y diversificado	Falta de recursos económicos. Falta de conciencia de los padres de familia. Falta de interés de los mismos alumnos. falta de orientación	Dar charlas de orientación a los estudiantes. Concienciar a los padres de familia sobre la importancia de la educación en nuestro medio.
4	Índice de Analfabetismo alto.	Falta de interés de las personas adultas.	Concienciar a las personas para llevar un proceso coordinada con los estudiantes del nivel diversificado. Orientar a las personas sobre la importancia de saber leer y escribir.
5	Muchos vidrios en mal estado	Por no contar con balcones	Gestionar un proyecto de balcones
6	Sanitarios en mal estado	Por falta de aplicación y no tener mantenimiento adecuado	Gestionar un proyecto de ampliación o reconstrucción y capacitar a niños y maestros en el mantenimiento

Tabla 5 Problemática en el área de economía

	Problemas detectados	Causa	Propuestas
1	Baja producción agrícola. Falta de fuentes de empleo.	Falta de asistencia técnica. Falta de semillas de diferente clase	Formar cooperativas Promover capacitaciones a los agricultores con instituciones que apoyan esta clase de actividades. Gestionar semillas e implementar hurtos familiares
2	Baja producción en cuanto a la horticultura.	Falta de asistencia técnica. Falta de tierra	Promover capacitaciones a los agricultores con instituciones que apoyan esta clase de actividades.
3	Baja calidad en lo pecuario.	Falta de asistencia técnica. Escasez de sitios donde poner los animales	Promover proyectos productivos pecuarios. Como granjas de gallinas ponedoras y pollos de engorde

Tabla 6 Problemática en el área de organización social

No.	Problemas detectados	Causa	Propuestas
1	Poca organización.	Falta de interés y colaboración de las personas de la comunidad.	Fortalecer las organizaciones existentes y capacitarlas.

3.3.1 Actualización del diagnóstico comunitario

En el año 2011 se cuenta con la participación de la Universidad Panamericana con sede en el departamento de San Marcos, misma que brindará apoyo al grupo de mujeres por lo que se realiza una actualización del diagnóstico para la priorización de necesidades, por lo cual es importante tener datos reales y actualizados para conocer las necesidades de las familias y actuar de acuerdo a los resultados obtenidos, tomando en cuenta las necesidades identificadas por los habitantes de la comunidad, a continuación se presentan los resultados de la actualización del diagnóstico.

Tabla 7 Resultados de la actualización del diagnóstico

Problemas encontrados	Posibles soluciones
- Falta de capacitaciones en temas relacionados a la organización y participación de las mujeres dentro del grupo.	- autoestima - organización -Reorganización del grupo - elección de una nueva junta directiva en el grupo
.- Falta de capacitación en temas relacionados con salud e higiene	-Lavado de manos -higiene personal -higiene de los alimentos -Métodos de desinfección del agua para consumo humano.
-Problemas en el medio ambiente falta de agua en tiempo de verano	- reforestación de 30 árboles en terrenos privados
- Familias con problemas de desnutrición	- Elaboración de huertos grupales - Implementación de una granja de pollos de engorde
-Falta de empleo	Elaboración de en basados. -Elaboración de coronas artificiales

Tomando como base la información se plantean las actividades productivas a ejecutar con el grupo de mujeres.

3.4 Reorganización del grupo de mujeres en la comunidad

En base a los resultados y problemas encontrados en el diagnóstico, las mujeres deciden reorganizar la junta directiva, cambiar de nombre al grupo y tomar en cuenta la participación de otras mujeres interesadas en participar dentro del grupo.

Se realiza a través de una asamblea general en donde se tiene la participación de 60 mujeres 45 integrantes del grupo anterior y se suman 15 mujeres, por medio de propuestas y votaciones en donde las 60 participantes eligen de acuerdo a sus conocimientos, tomando en cuenta a las señoras quienes las representarán como grupo a nivel local, municipal y departamental, quedando conformada de la siguiente manera.

- Presidenta: Carmen Cecilia Vásquez
- Vice presidenta: Elida Maldonado
- Secretaria: Angélica Ramírez
- Tesorera: María Candelaria Vásquez
- Vocal I: Eufemia Coronado

Quienes asumirán la responsabilidad de dirigir al grupo de 60 mujeres durante 6 meses del año 2011 y parte del 2012.

Es aquí en donde las mujeres deciden nombrar al grupo actual como grupo de mujeres organizadas “Estrella de Belén” esto debido a que el grupo ha crecido y cuentan con la participación de 60 integrantes en la comunidad.

3.5 Planificación de actividades con el grupo de mujeres “Estrella de Belén” en el año 2011

La planificación nos ayuda a tener un mejor control en las actividades a realizar durante un periodo establecido, se lleva a cabo con el grupo de mujeres organizadas en la comunidad de acuerdo al tiempo de las integrantes del grupo y a la disponibilidad de recursos a utilizar.

Para la planificación de las actividades en el año 2011 las mujeres realizan una serie de propuestas en donde se analizan los temas de capacitación tomando en cuenta los resultados obtenidos del diagnóstico por lo que se priorizan los siguientes temas de capacitación

- a) Participación de la mujer. En ese tema se le da a conocer a las mujeres lo importante de su participación desde el hogar, el grupo y la comunidad, en esta actividad participaron diciendo el nombre de cada una y luego expresando como se sintieron en el grupo.
- b) Autoestima. En la comunidad las mujeres por falta de socialización con otras personas y por la falta de capacitación poseen baja autoestima, hay mujeres que no se animan hablar ante el grupo, debido a la falta de información y la baja autoestima. En este tema se realiza un ejercicio en donde las mujeres se dicen entre de ellas mismas lo bonitas que se ven como mujer.
- c) Equidad de género. En esta actividad las mujeres conocen los derechos y obligaciones que ambos como parejas deben cumplir dentro del hogar, participando en un ejercicio en donde se dan a conocer que la mayor carga y trabajo lo realizan las mujeres dentro de la familia y es el menor remunerado.
- d) Contaminación ambiental. En esta actividad las mujeres contribuyen a no contaminar el medio ambiente dando el mantenimiento adecuado a los desechos inorgánicos en la comunidad.
- e) Capacitaciones en temas de salud e higiene. En esta capacitación las mujeres son las más importantes dentro del hogar debido a la gran responsabilidad que asumen, retroalimentando sus conocimientos.

El proceso de fortalecimiento se describe a continuación, realizando las capacitaciones y practicas con 60 mujeres integrantes del grupo una vez por mes en la comunidad.

- Elaboración de envasados (jaleas y conservas de manzana)
- Huertos comunitarios
- Granja de pollos de engorde
- Elaboración de coronas artificiales
- Reforestación

Se realiza tomando en cuenta los temas de capacitación y las actividades productivas a realizarse con el grupo de mujeres en los tiempos establecidos, de acuerdo a los recursos y las actividades, el lugar, el número de actividades a realizarse, el número de mujeres divididas para cada actividad de acuerdo a las fechas establecidas por las participantes.

3.6 Organización de mujeres en sub grupos de trabajo para la ejecución de las actividades productivas

Estas actividades se realizan de diferente manera de acuerdo a las necesidades de las integrantes del grupo y el tiempo establecido, organizando cinco grupos de trabajo los cuales desarrollaron actividades como:

- a) Elaboración de envasado, contando con la participación de 13 mujeres integrantes del grupo, esta actividad fue ejecutada en el mes de julio del año 2011.
- b) Implementación de un huerto grupal en donde se tiene la participación de 15 señoras interesadas en la producción de hortalizas, realizado en el mes de agosto del año 2011.
- c) Implementación de una granja de pollos de engorde, con la participación de 12 señoras quienes se interesaron en cuidar los pollos durante dos meses y después fueron divididos 5 pollos para cada una, hasta llegar a los tres meses de crecimiento, unas señoras los utilizaron para consumo familiar y otras para venta y darle seguimiento a la producción de pollos de engorde, esta actividad se implementó en el mes de septiembre a diciembre del año 2011.
- d) Elaboración de coronas artificiales con la participación de 10 mujeres del grupo mismas que servirán para la celebración del primero de noviembre día de los santos, esta actividad fue realizada a fines del mes de octubre del año 2011.
- e) Se realiza una campaña de reforestación con la participación de 10 mujeres sembrando 30 árboles en diferentes terrenos privados en la comunidad, esta actividad se realiza en el mes de septiembre del año 2011.

3.7 ejecución del plan de capacitación

Después del proceso de organización se procede a la ejecución del plan de capacitación donde los temas impartidos fueron los siguientes.

- a) Autoestima, se realizó con la participación de 60 mujeres del grupo en la comunidad, ellas desconocen estos temas pero en esta capacitación se les da a conocer lo importante que es la mujer dentro del núcleo familiar, las mujeres del área rural tienen que valorarse quererse ellas mismas y no esperar que alguien les diga que es lo que tienen que hacer para verse y sentirse bien, concientizando a que tienen que participar y a hacer valer sus decisiones.

Ilustración 1 Capacitación a grupos de mujeres en autoestima



Fuente: elaboración propia.

- b) Participación de la mujer: porque es importante la participación de la mujer en la comunidad, las mujeres tienen derechos y obligaciones al igual que los hombres, la participación ayuda a regenerar recursos y realizar proyectos productivos que puedan ayudar a la economía familiar, es importante contar con la participación de las mujeres, lograr su participación para ir perdiendo el miedo de hablar y expresar su opinión acerca de las actividades a realizarse.

Ilustración 2 Capacitación en la participación de la mujer, con el grupo de mujeres en la comunidad



Fuente: elaboración propia.

- c) **Equidad de Género:** se toma por igual a la mujer y al hombre los dos tienen derechos y valen por igual, se refiere a la igualdad de hombre y mujeres no importando la raza, religión o sexo, en esta capacitación se realiza un ejercicio por medio de fichas tomando en cuenta quien realiza más actividades en el hogar, dando a conocer que el trabajo de las mujeres en la casa es más pesado y no es valorado al igual que el trabajo de los hombres.

Ilustración 3 Capacitación a grupo de mujeres sobre el tema equidad de género



Fuente: Elaboración propia

- d) Contaminación ambiental: las mujeres son importantes dentro del medio ambiente, es importante darle a conocer a las personas de las aéreas rurales la contaminación que se causa al tirar los desechos inorgánicos a los ríos o terrenos cercanos a la vivienda, explicando las enfermedades que se propagan en la comunidad, tomando en cuenta el tema de la deforestación, muchas personas se dedican a la tala inmoderada de árboles sin saber el daño que causa al medio ambiente.

Ilustración 4 Capacitación a grupo de mujeres sobre la contaminación ambiental



Fuente: Elaboración propia

- e) Salud e higiene: estos temas se realizaron con el propósito de lograr el cambio de actitud de las familias incluyendo los subtemas como, el lavado de manos, métodos de desinfección del agua, higiene de los alimentos y el uso y mantenimiento de la letrina, dando a conocer la importancia y beneficio de estos temas ya que al practicarlos se reducen en un 50% las enfermedades estomacales.

Ilustración 5 Capacitaciones en salud e higiene con el grupo de mujeres



Fuente: elaboración propia

3.8 Coordinación institucional para la ejecución de actividades productivas

La coordinación institucional se realiza con el objetivo de unir esfuerzos para lograr un mismo fin y no duplicar actividades, Las coordinaciones para la ejecución de las actividades productivas, se realizan con la municipalidad de San Antonio a través de la oficina Municipal de la Mujer, contando con la participación de la coordinadora para las capacitaciones en organización y autoestima, de un promotor del Ministerio de Agricultura ganadería y Alimentación –MAGA- siendo un perito agrónomo quien compartió la información e implementación de los huertos familiares mismos que ayudarán a la alimentación de las familias con problemas de desnutrición. La asesoría de un técnico capacitador de Intervida quien nos ayudó con la implementación de la granja de pollos debido a que el grupo nunca habían trabajado con pollos de engorde en la comunidad, la participación de la Coordinadora Marquense -ADICOMAR- con quienes se realizó la gestión obteniendo semillas para la realización de los huertos comunitarios, la coordinación y las gestiones fueron realizadas por parte de la directiva del grupo de mujeres “Estrella de Belén” para lograr la ejecución de las actividades planificadas.

3.9 Ejecución de actividades productivas en el año 2011

Tomando como base los resultados y priorización del diagnóstico se inicia con la ejecución de cinco actividades productivas las cuales se detallan a continuación:

- a) Elaboración de envasados, se ejecutó con un sub grupo compuesto por 13 mujeres, ya que este producto se encuentra dentro de la comunidad y no se han preocupado en comercializarlo de otra forma y sacar beneficio a dicho producto, se capacitó al grupo de señoras en el proceso mismo que fue impartido por una señora que sabe elaborar estos envasados como una estrategia de participación. Logrando que las 13 mujeres del grupo se involucraran durante todo el proceso de aprendizaje, en el seguimiento de elaborar este producto, solo 2 personas lo realizan para venta y otras para el autoconsumo, la ejecución de las actividades productivas se realizó conforme a las necesidades de las familias de acuerdo a la priorización realizada por grupo.

Ilustración 6 Elaboración de jalea de manzana con el grupo de mujeres en la comunidad



Fuente: Elaboración propia

- b) Huerto grupal. Durante este periodo el grupo de mujeres dan seguimiento a las actividades productivas en la comunidad, la actividad de huertos grupales con 15 mujeres participantes en la capacitación y se les brinda la orientación en la siembra de zanahoria, cilantro, espinaca, acelga y rábano para contribuir con la seguridad alimentaria de las familias, durante el proceso de los huertos se conoce la responsabilidad de cada grupo, el cuidado y

seguimiento para lograr la producción, En algunos casos la experiencia fue exitosa al ver los resultados de la producción de las hortalizas.

Ilustración 7 Siembra de huertos familiares con el grupo de mujeres



Fuente: elaboración propia

- c) Implementación de una granja de pollos de engorde. Se realizó con 12 señoras integrantes del grupo, es un proyecto que surge como una iniciativa de las mujeres para contribuir con la alimentación de las familias, se inicia estableciendo un gallinero en la casa de doña Carmen Cecilia Coronado en donde las mujeres contribuyeron con los materiales locales, se inicia con 150 pollos de engorde, ellas se comprometen a su cuidado y mantenimiento hasta alcanzar el periodo de crecimiento y peso, de tres meses y medio, este producto fue utilizado específicamente para consumo familiar.

Ilustración 8 Implementación de la granja de pollos de engorde con el grupo de mujeres



Fuente: elaboración Propia

- d) Elaboración de coronas. Surge como una necesidad de un grupo de 10 mujeres católicas, para poder generar sus propias coronas en la misma comunidad, durante las festividades del día de los santos, algunas para venta y otras para utilizarlas ellas mismas en la comunidad, en esta actividad solo fueron diez mujeres que participaron debido a que en la comunidad existen distintas creencias religiosas como evangélicas y católicas.

Ilustración 9 Elaboración de coronas artificiales con el grupo de mujeres en la Comunidad



Fuente: elaboración propia

- e) Reforestación. Con el grupo de mujeres en la comunidad, esta actividad se realiza con el propósito de enseñar a los habitantes la importancia de la reforestación, y fue gestionada a la municipalidad ya que ellos cuenta con un vivero forestal municipal en donde realizan donación de arboles para la siembra en zonas de recarga hídrica, la reforestación se realizó el mes de septiembre con la participación de 10 mujeres integrantes del grupo, sembrando 30 árboles cada uno en lugares privados y dándoles capacitación de la importancia y beneficios que obtenemos al plantar un árbol y contribuir al cuidado del medio ambiente.

Ilustración 10 Campaña de reforestación con el grupo de mujeres en la Comunidad



Fuente: Elaboración propia

Capítulo 4

Interpretación crítica del proceso de Sistematización

4.1 Principales resultados de la participación de la Mujer a nivel interno

Durante el proceso de sistematización se realizó la evaluación de la participación de la mujer en actividades productivas, a través de entrevistas y encuestas con las mujeres verificando el funcionamiento del grupo, que cuenta con 35 integrantes.

El trabajo de los temas de higiene en la vivienda, se acompañó con la práctica y ejercicio socializado de temas relacionados con los derechos de la mujer, con el propósito de que las madres de familia conocieran las enfermedades que se pueden evitar al practicar los hábitos de higiene y de elevar sus niveles de conciencia relacionados con la participación política de la mujer en la vida de la comunidad.

Se evidencia el empoderamiento de la mujer como resultado de los temas de capacitación, ahora, hacen valer sus derechos de participar, salir del entorno familiar y asistir a las actividades de los grupos organizados que existen dentro y fuera de la comunidad, reconociendo que ellas mismas pueden gestionar sus propios proyectos de acuerdo a sus necesidades, las mujeres pierden el miedo de expresar sus pensamientos a través de los diferentes medios existentes en la comunidad en donde ellas puedan dar a conocer sus necesidades y luchar por sus derechos.

Dentro del grupo de mujeres se encuentran seis que trabajan con una pequeña empresa de elaboración de champú artesanal y lo distribuyen a nivel de la comunidad y comunidades aledañas, cinco de ellas le dieron seguimiento a la crianza de pollos de engorde, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de su grupo familiar, consolidándose un ejemplo seguido por la mayoría de las familias de la comunidad, que ya cuentan con un pequeño huerto de verduras y hierbas como rábano, zanahoria, cilantro, espinacas, acelgas, etc.

Con esta actividad productiva ayudan a mejorar la alimentación y nutrición de las familias, contribuyen a erradicar el hambre y a disminuir la desnutrición principalmente en niños menores de cinco años, logrando los objetivos y resultados previstos en la planificación general y específica de la experiencia.

4.2 Principales resultados de la participación de la mujer en actividades productivas a nivel externo

A nivel comunitario se logra la integración del grupo de mujeres siendo reconocido por la Oficina Municipal de la Mujer, adquiriendo la atención y asistencia técnica por parte de la Delegada Municipal; durante este periodo de gobierno logra el grupo involucrarse en los planes y actividades de la delegada de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, en donde reciben atención integral y apoyo económico a través de insumos y recursos para trabajar actividades que ayuden a mejorar la economía familiar.

Han logrado el apoyo de FUNDAP y BANRURAL quienes les adjudican pequeños créditos, que ellas invierten en actividades productivas que les permiten mejorar sus ingresos económicos para ayudar a la economía familiar dentro de la comunidad.

Durante los 5 años de organización y participación de las mujeres en la comunidad es importante dar a conocer que la mayoría ha elevado su nivel de vida sobre la base de la participación y gestión en las actividades que realizan con el apoyo de las organizaciones que han tenido presencia en la comunidad.

La participación e involucramiento de un 45% de mujeres que se encuentran trabajando a nivel de grupo en actividades productivas; la integración de 2 mujeres al Consejo Comunitario de Desarrollo, el seguimiento del trabajo en grupo y los resultados de la participación en la gestión de proyectos para su desarrollo.

Trabajan en coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer, actividades productivas de gestión comunitaria ; reciben el apoyo técnico de parte de los extensionistas del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, participando activamente en acciones a nivel de la comunidad; estando reconocidas a nivel municipal como grupo organizado continúan en la lucha por lograr la sostenibilidad del grupo y la captación de recursos humanos materiales y financieros para propiciar el desarrollo de sus familias y de la comunidad.

Conclusiones

- Los grupos de mujeres necesitan asistencia técnica para poder salir del entorno familiar y buscar medios de trabajo que les ayuden a mejorar su calidad de vida.
- Para trabajar con personas mayores del área rural es necesario conocer técnicas para lograr la asistencia y participación y así poder detectar las necesidades de las familias en las comunidades y aprovechar los intereses del grupo para realizar actividades de concientización y organización para el desarrollo humano integral.
- Los grupos de mujeres de las áreas rurales no tienen pleno conocimiento de sus derechos, por lo que aún tienen miedo de participar y dar a conocer sus necesidades a nivel de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Recomendaciones

- La universidad debe fortalecer su política de seguir promoviendo que los estudiantes tengan intervención a nivel comunitario para dar asistencia técnica educativa a los grupos de mujeres del área rural
- A los estudiantes de Trabajo Social buscar estrategias para lograr la participación de las mujeres en actividades productivas que ayuden a mejorar su calidad de vida.
- Los grupos de mujeres deben poner en práctica los conocimientos derivados de las capacitaciones impartidas para que, ellas mismas, puedan gestionar sus proyectos, de acuerdo a sus necesidades, ante las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Referencias bibliográficas

- Ander, E. (2005). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Lumen. 2da. Edición.
- Pineda, J. (2003). *Genero y Desarrollo*. Colombia: Edición Uniandes.
- Instituto Nacional de Desarrollo Social *metodología para sistematizar experiencia de desarrollo social*.
- Jiménez, E. (1982). *Análisis, diseño e implementación de un gestor*. Guatemala: Editorial Santillana.
- Rodríguez, M. (1996-2000). *Diagnóstico rural participativo*. Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. Guatemala.
- Universidad Panamericana de Guatemala (2012). *Manual de estilo de trabajos académicos*. Editorial Universitaria.

Anexos

Anexo 1 Glosario de Abreviaturas

Glosario de abreviaturas

BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
COCODE	Concejo Comunitario de Desarrollo
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ECO	Estudios de Cooperación de Occidente
FUNDAP	Fundación para el Desarrollo Integral del Programa Socioeconómico
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
MIDES	Ministerio de desarrollo Social
ONAM	Oficina Nacional de la Mujer
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONU:	Organización de la Naciones Unidas
ONG´S	Organizaciones no Gubernamentales
OG´S	Organizaciones Gubernamentales
SESAN	Secretaria de Seguridad Alimentaria

Anexo 2 Plan de Sistematización

a) Nombre

Participación de la mujer en actividades productivas en el grupo “Estrella de belén” Santa Rosa de Lima, San Antonio Sacatepéquez San Marcos.

b) Aspecto general

En la comunidad Santa Rosa de Lima del Municipio de San Antonio Sacatepéquez existe un grupo de mujeres organizadas llamado “Estrella de belén” trabajando actividades productivas como la elaboración de jalea, una granja de pollos de engorde, elaboración de coronas, reforestación en terrenos privados, capacitación en higiene personal y huertos familiares para lograr la participación de la mujer a través de actividades productivas.

Fecha de la experiencia: del mes de julio a diciembre del 2011.

Fecha de la elaboración del plan de sistematización: Noviembre del 2012.

c) Objetivos

Objetivo General:

Generar un espacio educativo para la experimentación y adquisición de herramientas metodológicas para sistematizar experiencias, desde un enfoque participativo, que permita remirar la propia práctica para aprender de ella, generar conocimiento a mejora en el quehacer cotidiano.

Objetivos Específicos:

- Conocerán y tendrán oportunidad de recrear una propuesta metodológica para sistematizar experiencias, que les permita reconocer la importancia de generar conocimiento y aprendizaje institucional a partir de la propia praxis.

- Cnotarán con herramientas metodológicas que les permita reconocer y comenzar a desarrollar habilidades para diseñar y ejecutar un proceso de sistematización participativo, para que cualifiquen su práctica desde el reconocimiento y comprensión de su quehacer cotidiano.
- Conocerán diversas técnicas participativas para elaborar en el escenario de actividad del módulo, una sistematización, que les permita “aprender a sistematizar sistematizando”.

d) Metodología

Se realizara a través de la recolección y selección de información, por medio de visitas domiciliarias y entrevistas con la coordinadora de la oficina municipal de la mujer, presidenta e integrantes de grupo de mujeres organizadas “Estrella de Belén” y autoridades locales en la comunidad.

e) Cronograma de actividades

No.	Actividad	Lugar y Fecha	Responsables
1	Dar a conocer la metodología para la sistematización de experiencia	Instalaciones de la J. Antonio Bonilla San Marcos 13/10/2012	Asesora y Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social
2	Elección del nombre del tema a sistematizar y seguimiento en la metodología para la elaboración del informe de sistematización	Edificio de la Galileo San Marcos 20/10/2012	Asesora y Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social
3	Dar a conocer y tener claridad de la parte	Edificio Galileo San Marcos 27/10/2012	Asesora y Estudiantes de la Licenciatura en

	conceptual de la sistematización		Trabajo Social
4	Visita de campo a la comunidad para conocer el proceso histórico del grupo de mujeres	Aldea Santa Rosa de Lima del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. 02/11/2012	Presidenta del grupo y Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social
5	Elaboración del plan de sistematización	Casa propia 09/11/2012	Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social
6	Elaboración del resumen de la sistematización	Casa propia 14/11/2012	Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social
7	Entrega de los avances del informe de sistematización	Edificio Galileo San Marcos 17/11/2012	Asesora y Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social
8	Entrega de los avances de sistematización	Instalaciones de la J. Antonio Bonilla San Marcos 23/11/2012	Asesora y Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social
9	Entrega de los avances de sistematización	Casa de la Lic. Lucia Cruz 28/11/2012	Asesora y Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social
10	Revisión de los avances del informe de sistematización	Casa de la Lic. Lucia Cruz 28/11/2012	Asesora y Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social

Anexo 3 Listado del grupo de mujeres “Estrella de belén” aldea Santa Rosa de Lima, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos

1. Angélica Brenda RamírezPérez
2. Alejandra Juana García Jiménez
3. Amparito de Jesús Pérez Miranda
4. Anita Mercedes Ramírez Gabriel
5. Alima Elizabeth López Miranda
6. Alicia Juanita López Maldonado
7. Aura Marisol Agustín Coronado
8. Adela Delfina Matías Aguilar
9. Aurelia Rosario PérezRamírez
10. Avelina Tomas López
11. Bernardita Del rosario Gómez Coronado
12. Candelaria Asunción Ramírez Jiménez
13. Celinda Modesta Reyes de León
14. Catalina Eufemia VásquezJiménez
15. Delia Esperanza Pérez Ramírez
16. Dirma Araceli Pérez López
17. Eduvina Matilde Barrios García
18. Eluvia Verónica García López
19. Elva Vería Barrios y Barrios
20. Estela Esperanza JuárezLópez
21. Eusebia LazaraPerez Miranda
22. Estela Dominga GarcíaJiménez
23. Elia Leticia GómezVásquez
24. Eva Elvira Perez Pérez
25. Fermina Verónica Ramírez Miranda
26. Florinda Ángela Jiménez Ramírez

27. Guadalupe Lucia Gabriel Miranda
28. Hilda Ester Mazariegos Coronado
29. Idalia Esperanza Barrios Barrios
30. Irma Susana Tomas Mazariegos
31. Juana Miranda Gómez Coronado
32. Juana Cirila López Perez
33. Karina MaribelLópez Barrios
34. Laura Elena López Gabriel
35. Lidia Alicia Gonzales Miranda
36. Lucrecia Roselia Gabriel Jiménez
37. Lorenza Isabel Tomas Mazariegos
38. María Candelaria Chitay Canel
39. María Esmeralda Arana Ramírez
40. María Lucia MirandaLópez
41. Martha Elena JiménezGarcía
42. Maruca Catalina PerezPerez
43. Merti Aida GarcíaGonzález
44. Mirna Yolanda de la Cruz Sumpango
45. Margarita Eulogio Pérez Pérez
46. Natalia Tomas Juárez Juárez
47. Otilia Vidalia Ramírez Jiménez
48. Odilia Anabela Ramírez Ramírez
49. Ofelia Susana GarcíaGarria
50. Ovidia Candelaria Ramírez López
51. Paula Sabina RamírezJiménez
52. Rosa Ramona RamírezVásquez
53. Silvia MaríaPérezRamírez
54. Sandra Lizbeth Perez Barrios
55. Sabina Rosidalia Vásquez Rojas
56. Victoria Dorotea Coronado Temaj

57. Violeta Carmelina Miranda Gabriel
58. Verónica Fidelina López Mazariegos
59. Vivian Érica Barrios López
60. Yenifer Matea Álvarez López